



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural



Insumos - Bolivia

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010 - 2011





GRACIAS SEÑOR
PRESIDENTE "EVO"
GRACIAS INSUMOS BOLIVIA

POR LA PLANTA DE CONFECCION DE TEXTILES

"ARRIBA RIBERALTA, AHORA
EXPORTAMOS TEXTILES"

Lic. Ana Teresa Morales Olivera
Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Lic. Oscar Sandy Rojas
Director General Ejecutivo

Ing. Gabriel Rodolfo Bustillos Aguilar
Gerente de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior

Lic. Leonel Leónidas Yapari Nina
Gerente Administrativo Financiero

Lic. Guillermo Roberto Pereira Bacarreza
Gerente de Comercialización y Distribución a.i.

Insumos-Bolivia

Institución Descentralizada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Dirección: Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Hansa Piso 20, La Paz.
Teléfono: 2408191
Fax: 2408266
Casilla: 7953
E-mail: inbol.insumosbolivia.gob.bo
Web: www.insumosbolivia.gob.bo

Edición: Insumos-Bolivia
Coordinación: Jimmy Tica Bendezú
Diseño: Marco A. Gonzales Caiza
Deposito Legal: 4-1-25-12 P.O.
Impresión: Producciones Jass, Calle Bueno 374, Z. Central

Impreso en La Paz-Bolivia
2012

INSUMOS-BOLIVIA
MEMORIA INSTITUCIONAL



2010
2011

Contribuyendo al desarrollo del país



www.insumosbolivia.gob.bo



Juan Evo Morales Ayma
Presidente Constitucional del Estado Plurinacional



Lic. Ana Teresa Morales Olivera
Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural





Contenido

Presentación:	10
Misión	12
Visión	13

CAPÍTULO I 14

Introducción:	16
Funciones Institucionales	16
Objetivos Específicos	17
Objetivos Generales	18
Política de Calidad	19
Organigrama	20
Plan Estratégico Institucional (2010-2014)	21

CAPÍTULO 2 22

Importaciones:	24
Fideicomiso Harina, Arroz y Manteca (2007-2010)	24
Fideicomiso Cemento	26
Importación Maíz	31
Importación Azúcar	34

CAPÍTULO 3 40

Programa Unificado	42
Plantas Textileras (Beni y Pando)	42

CAPÍTULO 4	46
-------------------	-----------

Alimentos para el Progreso	48
----------------------------	----

CAPÍTULO 5	50
-------------------	-----------

Exportaciones:	52
----------------	----

Manufacturas	52
--------------	----

Exportaciones de INBOL	55
------------------------	----

Planta Procesadora de Palmito de Shinahota	56
--	----

Palmito Procesado	57
-------------------	----

CAPÍTULO 6	60
-------------------	-----------

2 KR	62
------	----

CAPÍTULO 7	66
-------------------	-----------

Non Project Grant Aid	68
-----------------------	----

CAPÍTULO 8	72
-------------------	-----------

Otras Funciones Institucionales:	74
----------------------------------	----

Centro de Documentación	74
-------------------------	----

Auditoría Interna	75
-------------------	----

Auditoría Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 (Ratificación)	76
--	----

Procedimientos (Ratificados)	78
------------------------------	----

Comunicación y Transparencia	79
------------------------------	----

Actividades a Futuro	80
----------------------	----



Lic. Oscar Sandy Rojas
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSUMOS - BOLIVIA

Presentación

2010

Insumos-Bolivia, Institución Pública Descentralizada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, sigue cumpliendo satisfactoriamente las tareas encomendadas por el Gobierno Nacional, así como las demandas de nuestra población en general. Por ello, hoy –y a través de esta Memoria Institucional 2010-2011– destacamos los resultados obtenidos en beneficio del país.

Nuestro trabajo es constante y nuestra dinámica, variada: características que nos permiten coadyuvar a que la economía de la familia boliviana esté protegida de factores ajenos al de una Bolivia productiva. Es por ello que nuestras políticas alcanzan la realidad boliviana y mitigan agentes que puedan desestabilizarla: por ejemplo, el alza injustificada de precios, la especulación de algunos insumos de primera necesidad (azúcar, maíz, cemento, fertilizante).

También, y abarcando otra esfera importante de nuestro trabajo (desarrollo y producción), plasmamos nuestros logros en la sonrisa de miles de familias tanto del trópico cochabambino como de la región amazónica, creando fuentes de trabajo y mejorando su calidad de vida. El haber impulsado el desarrollo de estas poblaciones es alentador. Por ello, hemos concretado exportaciones directas (también al amparo de Normas de Calidad Nacionales e Internacionales)

desde la Planta Procesadora de Palmito de Shinahota, y desde la Planta de Textiles de Riberalta.

En este sentido, y lograda la finalidad (cumplir, efectivamente, las delegaciones del Gobierno Nacional), podemos afirmar, nuevamente, que Insumos-Bolivia ha coadyuvado a mejorar las condiciones de vida del país: protegiendo la canasta familiar y apoyando a las áreas productivas más necesitadas.

2011

Misión

Proveer insumos estratégicos y lograr exportaciones de productos con valor agregado que apoyen al desarrollo productivo mediante la administración transparente y eficiente de los recursos públicos o de los provenientes de la cooperación internacional

Visión

Somos una institución pública descentralizada, consolidada, posicionada y reconocida a nivel nacional e internacional en la provisión de insumos y comercialización de productos con valor agregado, que contribuye al desarrollo económico del Estado Plurinacional de Bolivia.

Capítulo 1





Introducción

Insumos-Bolivia es una Institución que fue creada por el D.S. 29727 del 1 de octubre de 2008, facultándole el ejercicio de todos los derechos, obligaciones y convenios vigentes de la ex-Secretaría Ejecutiva PL480 y ampliándole nuevas funciones de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.

Insumos-Bolivia nace con una nueva misión y una nueva visión, más contextualizadas y más comprometidas con las necesidades de la población en general; para cumplir las nuevas funciones se aplicó una reestructuración interna (técnica y financiera) con el objetivo de coadyuvar al Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.



Funciones Institucionales

- ◆ Comprar en el mercado interno y/o externo materias primas e insumos estratégicos de alto impacto para la producción con destino a la provisión de las Unidades Productivas del País.
- ◆ Financiamiento de proyectos de inversión.
- ◆ Administrar recursos públicos o de la cooperación externa.

- ◆ Monetización de donaciones.
- ◆ Colocación de fondos, recuperación de los mismos y transferencias de recursos frescos (producto final de la monetización) en el marco de lo establecido, bilateralmente.
- ◆ Comercialización y distribución de insumos estratégicos.
- ◆ Proveer insumos certificados al mercado interno, en el marco de la Política Precio y Peso Justo y Regulación de Precios.
- ◆ Destinar insumos certificados al mercado externo, en el marco de las Políticas de Comercio Regional ALBA TCP.

Objetivos Específicos



- ◆ Adquisición de materias primas e insumos estratégicos para el apoyo directo al desarrollo de las unidades productivas.
- ◆ Comercialización y distribución de productos e insumos en el mercado interno.
- ◆ Contribución a la mejora del acceso y disponibilidad productos, materiales, equipos y maquinarias a precios razonables que fomenten la producción y productividad nacional.
- ◆ Financiamiento de proyectos (reembolsable y no reembolsable).





- ◆ Promoción y apoyo de actividades de alto impacto y de desarrollo de la producción nacional.
- ◆ Fomento a la producción y productividad nacional mediante el acceso de insumos, materiales, equipos y maquinaria a precio justo.
- ◆ Eficiencia en mecanismos de exportación de productos con valor agregado de las unidades productivas del país.
- ◆ Apoyo al desarrollo y transferencia de tecnología.

Objetivos Generales



- ◆ Contribuir al fortalecimiento de las políticas nacionales de seguridad alimentaria, regulación de precios, financiamiento de proyectos, y de créditos a los sectores más necesitados, así como provisión de insumos estratégicos.
- ◆ Coadyuvar al Gobierno Nacional en el financiamiento de proyectos de desarrollo productivo.
- ◆ Administrar y monetizar (generando recursos de contravalor) las donaciones de países hermanos.



- ◆ Fortalecer las capacidades productivas de las organizaciones de productores comunales o de asociaciones a través de la provisión de insumos y bienes de capital.
- ◆ Intervenir en la reducción de monopolios y la regulación de precios en el mercado interno, con el fin de proteger la producción nacional.
- ◆ Apoyar al Gobierno Nacional en materia de exportaciones de productos con valor agregado.

Política de Calidad

Insumos-Bolivia, como Institución Descentralizada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, continúa fortaleciendo sus políticas de exportación e importación, mismas que coadyuvan a proveer insumos estratégicos y productos con valor agregado. Estas políticas, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, son reflejo y resultado de evaluaciones, aprobaciones y seguimientos de la búsqueda de las soluciones inmediatas que merecen nuestras unidades productivas.

Desde esta perspectiva, Insumos-Bolivia ha establecido como Política de Calidad:

Garantizar a nuestros clientes, servicios de excelencia en la importación de equipos, maquinarias, materiales o insumos y en la exportación de productos con valor agregado, a partir de:

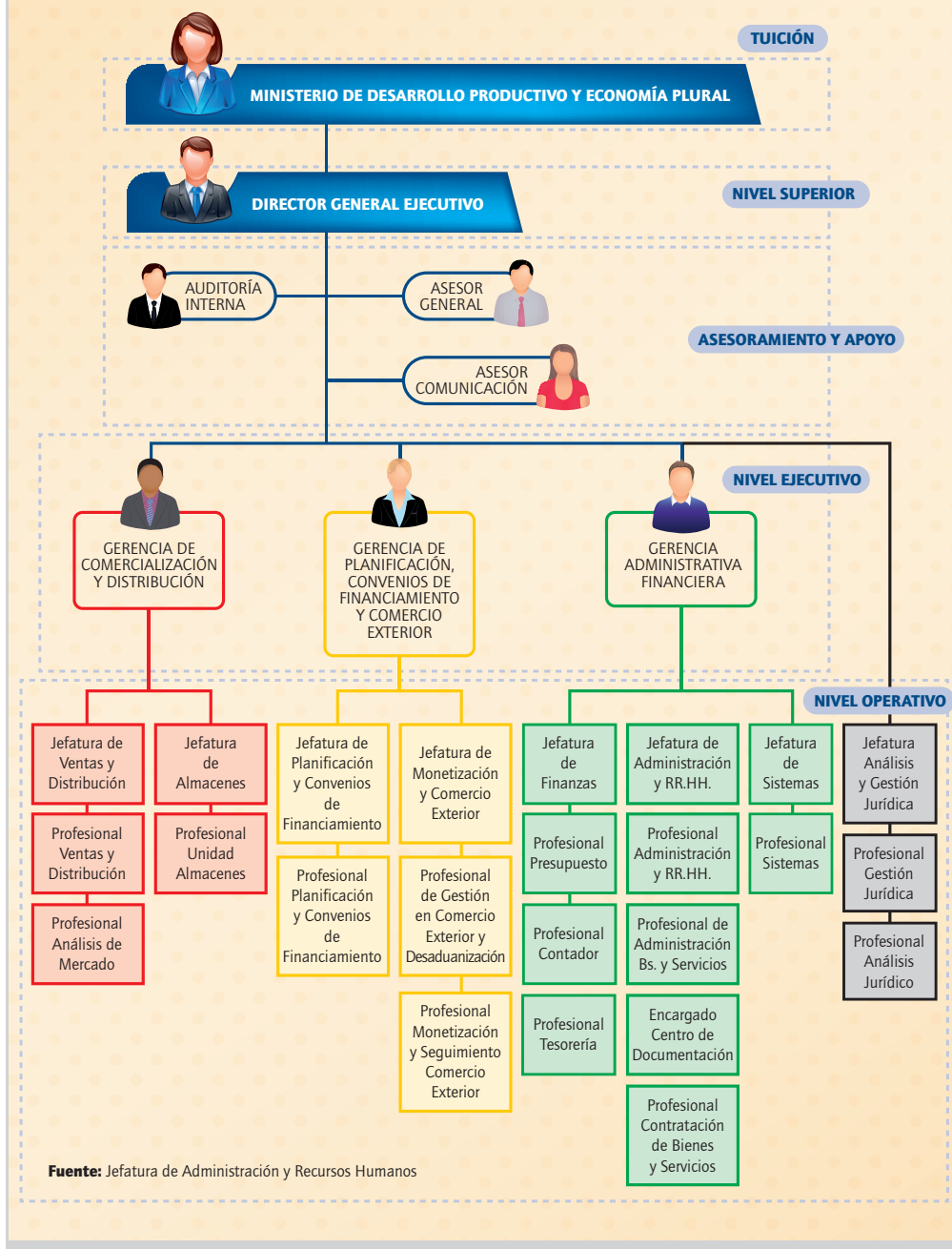




20

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010/2011

ORGANIGRAMA





Plan Estratégico Institucional (2010-2014)

Resultado de los diagnósticos (FODA) realizados por todas las áreas funcionales de Insumos-Bolivia y con el objetivo de seguir fortaleciéndonos, institucionalmente, contamos con un PEI, cuyo objetivo es contribuir al Plan Nacional de Desarrollo, en el marco de una Bolivia Digna, Productiva, Democrática y Soberana.

- ◆ Mejorar el desempeño identificando nuevas oportunidades y amenazas para orientar efectivamente los objetivos de desarrollo.
- ◆ Fortalecer la capacidad de gestión, en la medida que pueda dotar de iniciativa a la organización para su funcionamiento rutinario.
- ◆ Optimizar la capacidad de respuesta frente a los desafíos que enfrente el país.
- ◆ Establecer los principales lineamientos para el mediano y largo plazo y su relación con el POA, constituyendo un valioso aporte a la gestión de resultados que implementa INBOL.



Capítulo 2



INSUMOS BOLIVIA

Entidad descentralizada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Económico
Estado Plurinacional de Bolivia

Bolivia produce
www.insumosbolivia.com



Alcalde Carlos Rodríguez
Por Bolivia y el mundo



Importaciones

Dentro de la política de abastecimiento de estos insumos de primera necesidad, y pensando en la economía de la familia boliviana, durante el tiempo que ejecutamos las importaciones hemos logrado frenar la especulación y el encarecimiento innecesario de la canasta familiar.

Fideicomiso Harina, Arroz y Manteca (2007-2010)

Ejecutado nuestro Balance General (al 28 de febrero de 2011) y evaluados los resultados a los mandatos que desde el 18 de julio de 2007 el Gobierno Nacional ha delegado a esta institución, afirmamos haber cumplido con la demanda nacional ante la necesidad de productos básicos: harina, arroz y manteca.



El objetivo de estas importaciones ha tenido un resultado específico: la regulación del precio de estos insumos en el mercado interno.

Como resultados generales, devinieron el freno a la especulación, la desmonopolización y la adquisición directa del producto.



La constitución de este fideicomiso fue la siguiente:

1	D.S. 29195 (18 de julio de 2007): se autoriza al Ministerio de Hacienda (fideicomitente) suscribir un Contrato de Fideicomiso con recursos del TGN a ser administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (fiduciario) por un monto inicial de \$us.18.000.000 mismo que podrá ser incrementado hasta \$us. 40.000.000.
2	D.S. 29204 (25 de julio de 2007): por un lado, se autoriza al Ministerio de Hacienda emitir Certificados de Notas de Crédito Fiscal para el pago de tributos de importación y comercialización interna de harina de trigo; por otro lado, se establecen modalidades excepcionales en los procedimientos para los despachos aduaneros.
3	D.S. 29340 (20 de febrero de 2008): se amplía el plazo del fideicomiso (a julio, 2009).
4	D.S. 29446 (20 de febrero de 2008): se amplía el destino de los recursos del fideicomiso (compra y comercialización de harina, arroz y manteca).
5	D.S. 29625 (2 de julio de 2008): se amplía el monto del fideicomiso en \$us. 9.885.141
6	Convenio Interinstitucional (9 de octubre de 2008): se ratifica entre Insumos-Bolivia y el Banco de Desarrollo Productivo SAM la aplicación de los D.S. 29195, 29204, 29340, 29446 y 29625.
7	D.S. 144 (28 de mayo de 2009): se amplía la vigencia del fideicomiso, por 6 meses más.
8	D.S. 399 (13 de enero de 2010): se amplía la vigencia del fideicomiso, por 6 meses más.
9	D.S. 587 (30 de julio de 2010): dispone el cierre del fideicomiso, al 30 de diciembre de 2010.



SITUACIÓN FINANCIERA FINAL

(al 28 de febrero, 2011)

DESCRIPCIÓN	Bs.	\$us.
Transferencia del TGN a Cuenta del Fideicomiso		49.885.141,00
Desembolsos Efectuados por el BDP a INBOL		47.335.259,16
Saldo No Utilizado del Fideicomiso		2.549.881,84
Devoluciones Efectuadas por INBOL	343.666.313,63	47.654.876,03
Harina	274.667.899,83	37.989.732,50
Arroz	43.408.318,70	6.050.650,73
Manteca	24.276.974,15	3.428.761,15
Intereses Bancarios	1.313.120,95	185.731,53
Excedente Devuelto		319.616,87

Fuente: Contabilidad (Gerencia Administrativa Financiera).

Fideicomiso Cemento

Al amparo del D.S. 643 del 24 de septiembre de 2010, el Gobierno Nacional autorizó constituir un fideicomiso entre el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (fideicomitente) y el Banco Unión S.A. (fiduciario). Este fideicomiso se destinó a la compra, importación, transporte, almacenaje, administración y comercialización de Cemento Portland.

Dicho decreto nace debido a que desde mediados de 2010 el país registró un desequilibrio en el mercado nacional del cemento, aspecto que, consecuentemente, generó problemas en la industria de la construcción: especulaciones por parte de agentes meramente lucrativos y ajenos al precio justo.

Tal desequilibrio comercial se inició en Santa Cruz, identificando un déficit mensual de aproximadamente 10.000 TM de cemento. Esto, sumado a la estacionalidad de la demanda que es más dinámica entre abril y diciembre

(es decir, en la época previa a las lluvias estacionales), llegó a una fase crítica al no identificar sino un monopolio cuya capacidad no abastecía a la demanda.

Esta situación provocó el incremento de precios del cemento en el mercado interno: un escenario que, momentáneamente, generó oportunidades para agentes especuladores que, económicamente, desestabilizaron el mercado, incluso por encima del precio de los mercados mayoristas.

**COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO
DE CEMENTO EN BOLIVIA**

AÑO	CONSUMO	VAR (%)
2005	1.415.754,00	12.66
2006	1.608.532,00	13.62
2007	1.766.952,00	9.85
2008	1.983.101,00	12.23
2009	2.248.641,00	13.39
2010	2.500.000,00	

Fuente: INE (a junio, 2010).

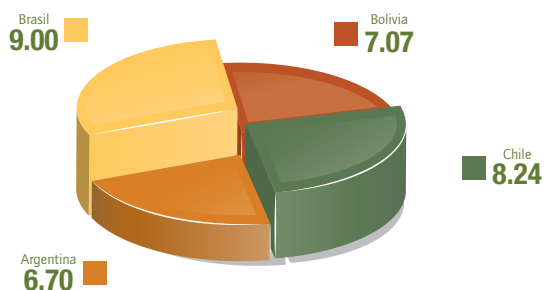




La demanda de cemento se incrementó considerablemente, mientras que la oferta y la capacidad de producción, a falta de clinker (al 2010 fue de 1.900.000,00 TM), no alcanzó a equilibrar el mercado: situándose en Santa Cruz el foco principal de necesidad. En este contexto, y tomando en cuenta que la producción de cemento portland no alcanzó a la capacidad instalada en el sector productivo, fue necesaria la importación para cubrir nuestro mercado.

Es por ello que Insumos-Bolivia, luego de identificar este caso y previa comparación de precios en la región, se contactó con proveedores (considerando la cercanía, el precio y la logística) con el objetivo de restablecer aquel equilibrio económico en el rubro de la construcción.

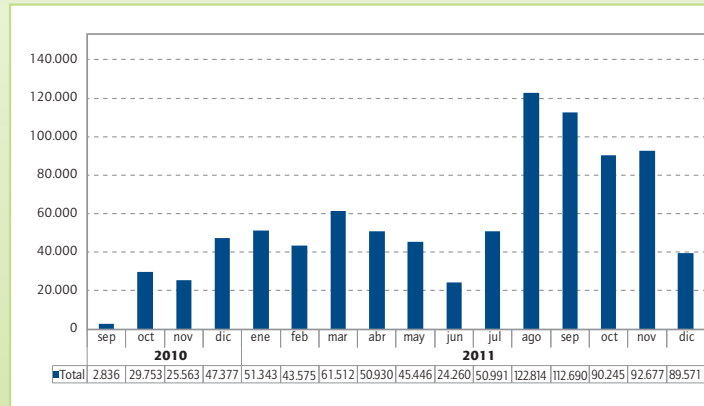
PRECIO DEL CEMENTO
\$. BOLSA 50 kg.





Analizado el mercado internacional para que la cantidad, la calidad y el precio del cemento a ser adquirido sean lo más similares al precio que ha de venderse en el mercado nacional, se optó considerar a la Empresa Yura (Perú) para importar el cemento portland y cumplir con la demanda nacional.

VENTAS DE CEMENTO



Fuente: Supervisión Almacenes de Cemento (Gerencia de Comercialización y Distribución)

Con operaciones integrales que consideran las órdenes de compra, la provisión del producto, la capacidad de los almacenes y la respectiva distribución (calidad, cantidad y tiempo adecuados), Insumos-Bolivia contribuyó al abastecimiento de cemento en el área metropolitana de Santa Cruz y de poblaciones circundantes. Y gracias a los técnicos de Yura, complementariamente, se capacitó a maestros albañiles, contratistas de obra e ingenieros supervisores de obra gruesa respecto de las características, las cualidades y el uso del cemento portland.





CEMENTO PORTLAND TIPO IP

YURA ASTM C 595/595M-10

REQUERIMIENTOS QUIMICOS:

Óxido de Magnesio, MgO, %	1.78	6.00 Máximo
Trióxido de Azufre, SO ₃ , %	2.08	4.00 Máximo
Pérdida por Ignición o al Fuego, P.F %	2.41	5.00 Máximo

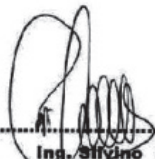
REQUERIMIENTOS FISICOS:

Peso Especifico (g/cm ³)	2.83	No Especifica
Expansión en Autoclave, %	0.000	0.80 Máximo
Tiempo de Fraguado, Ensayo de Vicat, minutos		
Tiempo de Fraguado (Inicial)	186	45 Mínimo
Tiempo de Fraguado (Final)	226	420 Máximo
Contenido de Aire del mortero, %	3.46	12.00 Máximo

Resistencia a la Compresión, MPa, (Kgf/cm²) Mínimo :

03 días	20.68 (211)	12.99 (132.56)
07 días	25.48 (260)	19.99 (203.94)
28 días	33.81 (345)	24.98 (254.93)

Arequipa, 13 de Abril del 2011


 Ing. Silvino Quispe
 Jefe de Control de Calidad
 Yura S.A.

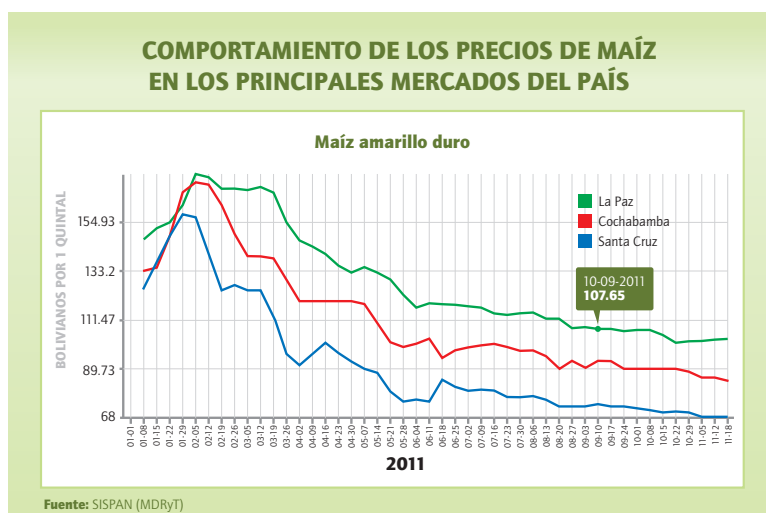


Importación Maíz

A requerimiento de los productores avícolas, lecheros y porcicultores y, con la finalidad de evitar el alza del precio de pollo, cerdo, huevo y leche, el Gobierno Nacional, mediante los Decretos Supremos 736 (9 de diciembre de 2010) y 810 (2 de marzo de 2011), autorizó la importación de maíz duro amarillo, grado 2.

Al amparo de la norma vigente y la necesidad de evitar inflación, Insumos-Bolivia suscribió 3 Contratos de Compra-Venta con Cargill Americas Inc., Cargill Incorporated y Cargill SACI.

Junto a las normativas y las relaciones contractuales, también hubo una necesidad de contexto que evidenciaba que la producción de maíz en grano a nivel nacional (hasta 2009) se incrementaba.



Como resultado, para el período 2010 se estimó una caída de la producción en un 40%, por lo que analistas del mercado nacional estimaron un déficit estrepitoso del producto, considerando, además, que el consumo destinado al sector avícola representa un 48% del consumo anual nacional.

Si bien en nuestro país, anualmente, el consumo de carne de ave (27 kg por persona) es mayor al consumo de carne de res (18 kg por persona), este producto también es importante para el ganado bovino lechero: realidades que una vez más permitieron acercarnos al mercado internacional (el cual igualmente presentaba incremento de precios de este producto), para mitigar, en un corto plazo, la subida de la canasta familiar.



Se tomó en cuenta 4 criterios:

- ◆ Precio del producto
- ◆ Disponibilidad inmediata del producto
- ◆ Garantía del proveedor
- ◆ Seguridad de las operaciones

EMPRESA	FECHA	CANTIDAD
Cargill Americas Inc.	25 enero, 2011	25.000 TM
Cargill Incorporated	26 enero, 2011	8.000 TM
Cargill SACI	2 febrero, 2011	2.000 TM

Las ventas de maíz (marzo a diciembre de 2011) provocaron un fuerte impacto en el país: estabilizando su precio (menor a Bs. 90 qq de 46 kg. y que es el precio establecido por el Gobierno Nacional). Actualmente las ventas del maíz importado se mantienen a un nivel mínimo, quedando un stock pendiente para mantener regulado nuestro mercado.

VENTAS DE MAÍZ (Marzo a Diciembre, 2011)

DETALLE	TM
VENTAS	14.839

Fuente: Gerencia de Comercialización y Distribución.

Ante la posibilidad de nuevos incrementos del precio de este producto por parte de un mercado inescrupuloso, INBOL ha contratado servicios de almacenamiento en silos ubicados en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Estos silos cuentan con varias ventajas:

- ◆ Disponibilidad para los objetivos de operación
- ◆ Condiciones para una óptima conservación y tratamiento del producto
- ◆ Precios razonables de almacenamiento

En coordinación con los proveedores de este servicio, se está aplicando protección sanitaria, fumigación, aireación, trasilado, control de la temperatura y humedad y análisis de laboratorio, constantemente.

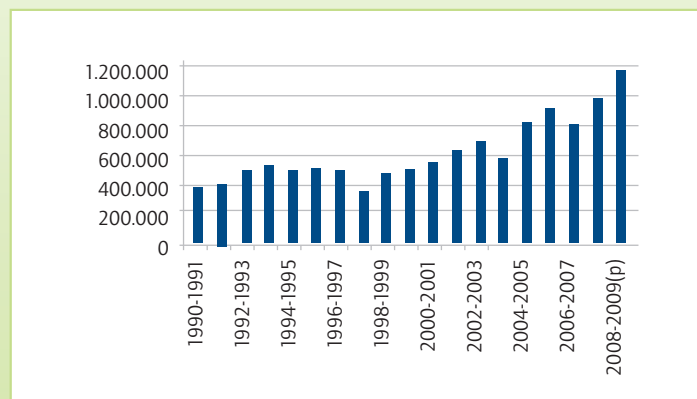


Desde este contexto, INBOL ha coadyuvado al Gobierno Nacional a normalizar el mercado interno de los siguientes productos: carne de pollo y productos lácteos.

Hoy, incluso, el precio del maíz está por debajo del precio establecido por el Gobierno Nacional, por lo que nuestras ventas están disminuyendo; por ello estimamos un tiempo más de almacenamiento, algo que además nos permite, como institución del Estado, estar preparados para seguir abasteciendo el mercado interno. Es decir: se hace notar que esta operación no ha concluido.



PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN GRANO EN TM



Fuente: INE



Importación Azúcar

En el marco del D.S. 671 de 13 de octubre de 2010 y D.S. 677 de 20 de octubre de 2010, que autorizan a Insumos-Bolivia la compra por excepción de azúcar, aplicamos procedimientos urgentes para la búsqueda en los mercados tanto interno como externo de potenciales proveedores de azúcar para su respectiva contratación (por excepción), importación y comercialización: procedimientos que fueron ejecutados a partir de 2011.

A continuación desarrollamos una breve exposición del trabajo operativo de ese entonces, el cual coadyuvó, una vez más, a las urgencias que presenta el contexto internacional, de las que nuestro país, en ocasiones, no está exento.

NARDINI

EMPRESA	FECHA	CANTIDAD
Nardini	4 de febrero, 2011	1.000 TM

Cumplidas la logística de importación y de comercialización, Nardini ha entregado, vía férrea, y según los reportes de embarque, las 1.000 TM estipuladas en el contrato.

AGRITRADE

EMPRESA	FECHA	CANTIDAD
Agritrade	4 de febrero, 2011	12.500 TM
Agritrade	27 de mayo, 2011	10.000 TM

Continuando con las acciones delegadas por el Gobierno Central, a través de nuestro Ente Tutor, y para seguir evitando un escenario de escasez del endulzante, Insumos-Bolivia procedió a la compra de azúcar al precio vigente en el mercado internacional; analizadas las ofertas, y mitigando riesgos de deterioro del producto o sobrestadías por demoras, se trabajó con Agritrade: importando el producto vía marítima.



CIAMSA

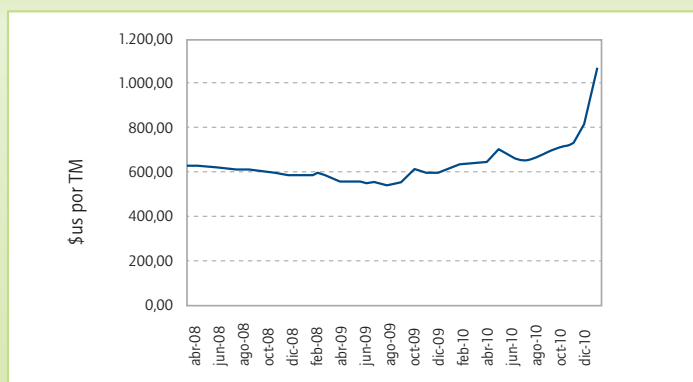
EMPRESA	FECHA	CANTIDAD
Compañía Industrial de Azúcares y Mieles	14 de enero, 2011	1.000 TM
Compañía Industrial de Azúcares y Mieles	17 de enero, 2011	7.000 TM
Compañía Industrial de Azúcares y Mieles	26 de enero, 2011	4.500 TM
Compañía Industrial de Azúcares y Mieles	4 de febrero, 2011	520 TM
Compañía Industrial de Azúcares y Mieles	9 de febrero, 2011	996 TM

Correspondiendo a la misma normativa legal, y en respuesta a la escasez de azúcar en los hogares bolivianos, Insumos-Bolivia firmó contratos de compra-venta con Ciamsa. La alta demanda de este producto a nivel internacional dificultaba conseguir inmediatamente las cantidades solicitadas, para lo cual se contó con la Empresa Ciamsa (con la respectiva seriedad de propuesta, calidad del producto y entrega inmediata) para la adquisición vía marítima y aérea.

La necesidad de adquirir azúcar para nuestro país persistía, y para que este producto no se encarezca en el mercado interno coadyuvamos una vez más.

Todavía, técnica y financieramente, se sigue administrando este producto. Resultan necesarios tanto el seguimiento como su venta y distribución pues, si bien una cantidad comprada está pendiente, es menester su seguimiento para continuar su operación.

Gráfico N° 1: Precios del azúcar en el mercado nacional (en \$us por TM).



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del INE e IBCE.



VENTAS DE AZÚCAR

(Enero a Mayo, 2011)

qq de 50 kg

DETALLE	TOTAL Bs.
IMPORTADO	140.859,70

Fuente: Gerencia de Comercialización y Distribución

Guabirá (Compra Nacional)

En el marco del D.S. 677 de 20 de octubre de 2010, y ampliado por el D.S. 770 de 17 de enero de 2011, firmamos un contrato de compra-venta con la Empresa Guabirá por 20.000 TM de azúcar.

Esta vez logramos gestiones para adquirir el producto en el mercado interno.

VENTAS DE AZÚCAR

(Enero a Mayo, 2011)

qq de 50 kg

DETALLE	TOTAL Bs.
NACIONAL	317.994,17

Fuente: Gerencia de Comercialización y Distribución



Considerando que durante todo el 2010 este producto tuvo un incremento sostenido en el mercado externo, INBOL no declinó en cumplir la emergencia de adquirirlo y comercializarlo a precio justo.

Operaciones y Resultados



A través del mecanismo de distribución directa a la población y al sector productivo implementado por nuestra institución, se logró proveer de manera permanente azúcar refinada a todo el país, además de restablecer los canales tradicionales de distribución del producto.

La etapa crucial de comercialización del endulzante se la realizó empleando unidades móviles, logrando llegar a las familias de manera directa en un trabajo conjunto de coordinación con nuestro Ente Tutor (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural), juntas vecinales, organizaciones territoriales de base, municipios, gobernaciones, Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Vía la importación y la compra nacional conseguimos abastecer al mercado nacional: paliar la especulación y controlar el contrabando, así como el precio desmesurado de este endulzante.

Nuestras operaciones, desde la compra hasta la venta, se determinan por un riguroso control interno: normativa vigente, constitución de sociedad de la empresa proveedora, calidad del producto, disponibilidad inmediata, garantías certificadas, reportes de actividades, almacenamiento custodiado, entre otros.





Son operaciones de emergencia que coadyuvan a que el Gobierno Nacional, según el Artículo 16 de la Constitución Política del Estado, garantice la seguridad alimentaria a toda la población: contra el agio, la especulación, el contrabando, la subida injustificada de precios, incluso ante problemas de índole climático (sequías severas y constantes).

En suma, para aplicar las respectivas medidas de importación (desde las compras por excepción hasta la venta directa al ciudadano), nuestra institución no ha estado exenta de:



- ◆ Situación socio-económica
- ◆ Tipo de producto
- ◆ Consumo promedio
- ◆ Comportamientos del precio y de la oferta en el mercado nacional e internacional
- ◆ Experiencia de compra
- ◆ Abastecimiento en el mercado interno
- ◆ Otros

Fondo Rotatorio

Los recursos obtenidos por todas las ventas nos están permitiendo constituir el Fondo Rotatorio para la Seguridad Alimentaria: el que tiene como destino la disposición de recursos para la compra, importación y comercialización de productos de la canasta familiar, siempre y cuando se presente encarecimiento o desabastecimiento de alimentos.

Como resultado de esta intensa labor, hoy en día, adquirimos este producto a precio y peso justo.



Capítulo 3





Programa Unificado

Plantas Textileras (Beni y Pando)



42

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010/2011

En el marco de Programa de Desarrollo Productivo de la Amazonía, varios proyectos de carácter productivo fueron demandados en los talleres realizados en las ciudades de Cobija y Riberalta, desde 2009 a la fecha, demandas orientadas al área textil: fundamentalmente en la confección de prendas de vestir.

A efecto de desarrollar actividades micro-empresariales (productivas y auto-sostenibles) en el rubro textil, INBOL, desde finales 2009, continúa apoyando a la generación de mayores ingresos en las familias de Cobija y Riberalta.

La Implementación de este proyecto consistió en el diseño de la planta, su implementación (adquisición de equipos y maquinarias, instalación eléctrica, adquisición de mobiliario para la producción) y selección e inmediata capacitación de sus operarios.

Pero ya en 2010, y una vez consolidado este proyecto y para el caso específico de Riberalta, se ha continuado con el proceso de capacitación para concretar medidas comerciales ante el mercado internacional.



SITUACIÓN	PROYECTOS	FINANCIAMIENTO (Bs.)	EJECUCIÓN (Bs.)	%
PROYECTOS VIGENTES	Planta Textil Riberalta (Confección Poleras)	2.053.112,00	1.184.273,00	58
	Planta Textil Riberalta (Confección Polos)			
	Planta Textil Cobija (Confección Poleras)			
	Planta Textil Cobija (Confección Polos)			
RECURSOS COMPROMETIDOS	Tribunal de Justicia El Alto	2.438.383,00	0	0
	13 Comunidades de Orinoca (Gobernación de Oruro)			

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.

Las necesidades identificadas se han cimentado para apoyar y promover emprendimientos productivos con un alto componente de mano de obra: generando fuentes de empleo que beneficien a la población, económicamente, más vulnerable. A su vez, la consolidación de este proyecto mitigó, en gran parte, la falta de oportunidades de empleo para las mujeres y madres de familia en la región amazónica.

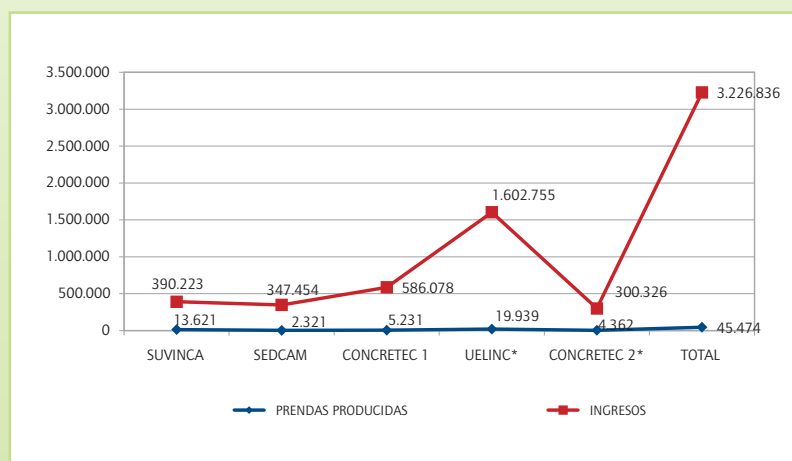
INVERSIÓN (Bs.)	380.459,00
Empleos Directos (Personal de Planta y Administrativo)	70 puestos en 2 turnos
Empleos Indirectos (Proveedores de Insumos y Servicios)	560 familias
CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN	210.000 prendas/año (polera)
	150.000 prendas/año (polo)

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.

Las exportaciones directas realizadas facilitaron la expansión y sostenibilidad de organizaciones económicas e incentivaron la producción de productos con alto valor agregado con destino al mercado externo.



PRENDAS PRODUCIDAS E INGRESOS GENERADOS Expresados en Unidades y en Bolivianos (Junio/2010 - Enero/2012)



* Se hace notar que la producción y los pagos relacionados a estas empresas, aún se encuentran en proceso.

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior



Capítulo 4

consumos

BOLIVIA

Gestión oportuna y justa
de recursos para el desarrollo
productivo y sostenible

consumos
BOLIVIA





Alimentos para el Progreso

Este programa permite destinar recursos económicos a proyectos del sector agropecuario y productivo, facilitando a organizaciones económicas, comunitarias y estatales, el acceso a una mayor diversificación de sus áreas para incrementar su capacidad productiva y comercial.

Para cumplir tales objetivos, tenemos como contraparte a las instituciones que son: SENASAG, PASA e INIAF.

SITUACIÓN	PROYECTOS	FINANCIAMIENTO (Bs.)	MONTO EJECUTADO (Bs.)	%
VIGENTES	Establecimiento de Parcelas de Alfalfa en la Provincia Los Andes	10.294.055	7.482.216	73
	Establecimiento de Parcelas Forrajeras Plurianuales en la Provincia Gualberto Villarroel			
	Establecimiento de Parcelas Forrajeras de Alfalfa en la Provincia Omasuyos			
	Introducción de Pasturas Forrajeras de Alfalfa en la Provincia de Pacajes			
	Implementación de Beneficiadoras de Arroz para Pequeños Productores de la Provincia Abel Iturralde			
	Tratamiento Sanitario para Camélidos en el Municipio de Pelechuco			
	Sanidad Animal en Camélidos en Municipios de Santiago de Machaca y Catacora de la Provincia José Manuel Pando			
	Prevención y Control de Parasitosis en Animales Domésticos en las Comunidades Campesinas de la Provincia Manco Kapac			
	Introducción de Alfalfa Dormante en Cuencas Lecheras de La Paz y Oruro			

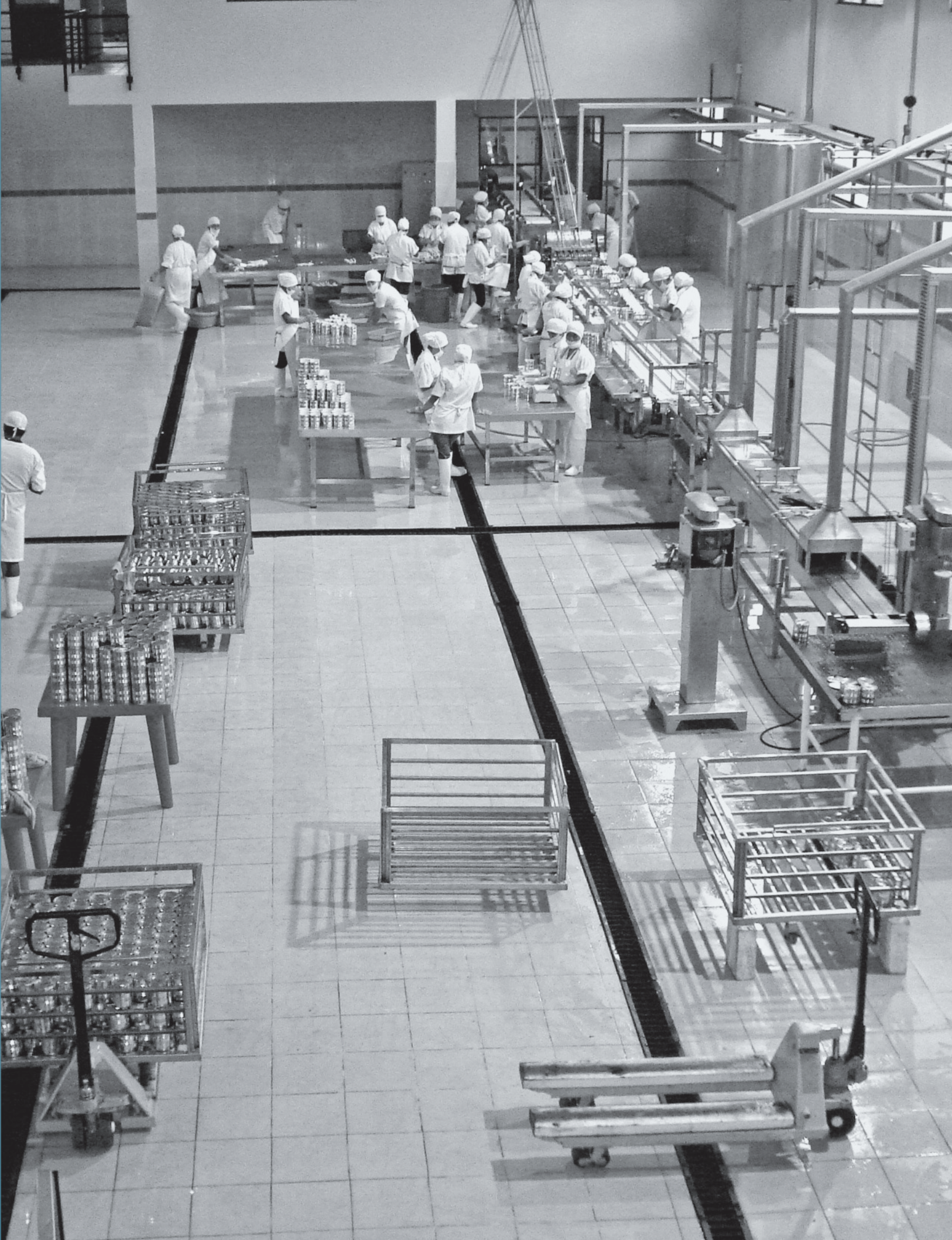
Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.

SITUACIÓN	REFERENCIA	FINANCIAMIENTO (Bs.)	MONTO EJECUTADO (Bs.)	%
VIGENTE	Programa de Apoyo a la Producción y Exportaciones	39.624.487	7.109.400	18

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.



Capítulo 5





Exportaciones

Manufacturas

En el marco de Fideicomiso de Exportación de Manufacturas Bolivianas con Valor Agregado al Mercado Venezolano a través del BDP, Insumos-Bolivia coadyuva en las exportaciones dentro de acuerdos contractuales.

Este mecanismo, bajo la modalidad de suscripción de convenios (INBOL-SUVINCA y transferencias directas de SUVINCA al exportador), fortalece la capacidad productiva y financiera de empresas nacionales.

¿El objetivo de este fideicomiso? otorgar liquidez a los productores bolivianos que quieran exportar productos con valor agregado al mercado venezolano.

¿Quiénes se favorecen? las empresas bolivianas mediante el fortalecimiento de su capacidad productiva y financiera para la exportación de manufacturas bolivianas: bajo las modalidades de fideicomiso y de transferencia directa de Suministros Venezolanos Industriales C.A. al exportador.

**Exportaciones Dirigidas a SUVINCA
(2010)**

EMPRESA EXPORTADORA	PRODUCTO	MONTO EXPORTADO \$us	IMPORTADOR
COBAR	Camisas	145.500,00	SUVINCA
COBAR	Camisas	133.500,00	SUVINCA
CREACIONES PAOLA	Tejidos a Mano	7.500,00	SUVINCA
CREACIONES PAOLA	Tejidos a Mano	27.300,00	SUVINCA
DINATEX	Camisas	144.238,00	SUVINCA
IMTEX	Diferentes Prendas de Vestir	497.036,85	SUVINCA
IMTEX	Telas	1.124.142,50	SUVINCA
IMTEX	Telas	1.160.515,00	SUVINCA
MAKAN	Poleras	72.100,00	SUVINCA
TOTAL \$us.		3.311.832,35	

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.



Exportaciones con Intermediación de SUVINCA (2010)

EMPRESA EXPORTADORA	PRODUCTO	MOTO EXPORTADO \$us.	EMPRESA IMPORTADORA
AMETEX	Diferentes Prendas	1.177.129,77	CREACIONES PALMA SHOP C.A.
AMETEX	Diferentes Prendas	1.082.304,96	DENSITY INTERNATIONAL 2024 C.A.
AMETEX	Telas	216.290,32	DISTRIBUIDORA SANTA CLARA C.A.
AMAZONE	Ropa Deportiva	17.520,00	VENETEX
BOLAM LTDA	Fibra	850.810,00	DENSITY INTERNATIONAL 2024 C.A.
BOLAM LTDA	Fibra	781.240,00	IMPORTACIONES SPORT TRACK C.A.
BOLHISPANIA S.A.	Palmito en Conserva	425.000,00	DENSITY INTERNATIONAL 2024 C.A.
DINATEX	Cobijas	159.600,00	DISTRIBUIDORA SANTA CLARA C.A.
INSUMOS BOLIVIA	Polos y Poleras	55.194,19	VENETEX
POLAR TEXTIL S.A.	Frazadas	2.594.139,52	COMERCIAL CHARLINE C.A.
POLAR TEXTIL S.A.	Frazadas	909.648,83	COOPERATIVA TEXTIL EL COMPATRIOTA SRL
POLAR TEXTIL S.A.	Frazadas	1.945.604,64	COOPERATIVA TEXTIL EL SOBERANO
POLAR TEXTIL S.A.	Frazadas	2.337.275,57	DISTRIBUIDORA AMAZONAS 2007 C.A.
POLAR TEXTIL S.A.	Frazadas	648.534,88	DISTRIBUIDORA SIEMPRE INTIMIDADES
POLYTEX	Telas	510.108,00	TEXTILES TULIPAM
POLYTEX	Telas	509.034,30	TEXTILES TULIPAM
POLYTEX	Telas	1.785.000,00	TEXTILES TULIPAM
WINWINTEX	Telas y Fibra	2.091.400,02	PIRAÑA SHOP C.A.
WINWINTEX	Telas y Fibra	520.000,00	PIRAÑA SHOP C.A.
WINWINTEX	Telas y Fibra	900.000,00	IMPORTACIONES SPORTRACK S.A.
WINWINTEX	Telas y Fibra	970.478,07	IMPORTACIONES SPORTRACK S.A.
WINWINTEX	Telas y Fibra	288.750,00	DISTRIBUIDORA SANTA CLARA C.A.
TOTAL \$us.		20.775.063,07	

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.



De las gestiones descritas, \$us. 3.197.599,475, ha otorgado el BDP en el marco del Fideicomiso establecido.

En la gestión 2010 se ha exportado un total de \$us. 24.086.895,42.

Exportaciones con Intermediación de SUVINCA (2011)

N°	EXPORTADOR	IMPORTADOR	DPTO.	MES	PRODUCTOS	MONTO \$us
1	IMTEX	COLECCIÓN CC	La Paz	Septiembre	Ropa Interior y Polos	112.039,38
2	AMAZONE	KIMO IMPORT EXPORT	La Paz	Octubre	Polos, Poleras y Chamarras	111.130,80
3	PLANTA DE PALMITO INBOL	DENSITY INT.	Cochabamba	Octubre	Palmito en Conserva (10.200 cajas)	255.000,00
4	PLANTA DE PALMITO INBOL	DENSITY INT.	Cochabamba	Noviembre	Palmito en Conserva (10.200 cajas)	255.000,00
5	BOSQUE SUR	TEKNOMADERA GUAYANA C.A.	La Paz	Noviembre	Deck (Piso de Madera)	111.474,55
6	BOLAM	DISTRIBUCIÓN VENTAVEN C.A.	La Paz	Noviembre	Fibra Laminada Polyester	233.120,00
7	BOSQUE SUR	TEKNOMADERA GUAYANA C.A.	La Paz	Diciembre	Piezas de Carpintería	157.230,00
8	BOSQUE SUR	FORESTAL TRILLIUM C.A.	La Paz	Diciembre	Maderas Duras	101.371,60
9	BOSQUE SUR	TEKNOMADERA GUAYANA C.A.	La Paz	Diciembre	Piezas de Carpintería	157.230,00
10	BOSQUE SUR	FORESTAL TRILLIUM C.A.	La Paz	Diciembre	Maderas Duras	101.371,60
11	BOSQUE SUR	KASA KITS C.A.	La Paz	Diciembre	Deck (Piso de Madera)	60.039,92
12	LEATHER LAND	VENTAVEN	Cochabamba	Diciembre	Billeteras, Tarjeteros, Botas y Cinturones	407.000,00
TOTAL \$us.						2.062.007,85

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.



Exportaciones Dirigidas a SUVINCA (2011)

N°	EXPORTADOR	IMPORTADOR	DPTO.	MES	PRODUCTOS	MONTO \$us
1	LEATHER LAND	SUVINCA	Cochabamba	Septiembre	Carteras, Cinturones, Billeteras de Cuero	50.000,00

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.

En la gestión 2011 se ha exportado en total \$us 2.112.007,85



Exportaciones de INBOL

En la gestión 2010 se hizo la exportación de polos y poleras, dirigida a la Empresa VENETEX, por un monto de \$us. 55.194,19, mediante el convenio de INBOL-SUVINCA

En la gestión 2011 se exportó 20.400 cajas de palmito, dirigido a la empresa venezolana DENSITY INTERNATIONAL 2024 C.A. por un monto de \$us. 510.000, mediante el convenio de SUVINCA e INBOL.

En el marco del Encuentro de Complementariedad Económica Productiva, el 13 y 14 de junio de 2011 se realizó en Cochabamba la III Rueda de Negocios



Bolivia–Venezuela, cerrándose 158 acuerdos comerciales para la exportación de productos bolivianos con valor agregado al mercado venezolano en los rubros: textil, cuero, alimentos y madera.

Se beneficiaron de este mecanismo bilateral (INBOL–SUVINCA) 28 empresas nacionales, las mismas que generaron 600 empleos, aproximadamente.

EXPORTACIONES	DETALLE	IMPORTES DE EXPORTACIONES (Bs.)
1° Fase	INBOL participó en 56 exportaciones. Beneficiamos a 28 empresas nacionales, generando, aproximadamente, 600 empleos	199.192.285
2° Fase	INBOL suscribió (junio, 2011) 158 pre-acuerdos de exportación (Bs.367.462.950) para los rubros: Alimentos, Cuero, Madera y Textil. Efectuamos 9 exportaciones de INBOL, Leather Land, Amazone, Bosque Sur, Bolam e Imtex.	9.649.117

Fuente: Jefatura de Planificación y Convenios de Financiamiento.
Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.

Planta Procesadora de Palmito de Shinahota (Puesta en Marcha)

En noviembre de 2009, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural solicitó a Insumos-Bolivia ejecutar las obras complementarias que aseguren el funcionamiento de la Planta Procesadora de Palmito (Localidad de San Isidro, Municipio de Shinahota, Cochabamba).

Una vez que las obras complementarias se concluyeron con éxito, se firma el Convenio Específico de Financiamiento y Coordinación Interinstitucional Suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo e INBOL para la Puesta en Marcha de la Planta Procesadora de Palmito: tarea que se ha logrado al gestionar financiamiento para el capital de operaciones, contratación de personal y establecimiento de sistemas para materia prima con la finalidad de estandarizar la modalidad de trabajo del proceso productivo hacia un mercado de exportación.



Palmito Procesado (Proyecto de Exportación)

Para asegurar la continuidad de las Obras Complementarias para la Planta de Palmito Shinahota, en mayo de 2011, a través del Comité de Selección, Aprobación y Seguimiento de Proyectos, se acuerda la inversión de \$us.510.000 para la Exportación de Palmito Cultivado a la República Bolivariana de Venezuela.

Logrados los compromisos y realizados los ajustes al Plan de Producción, se inició la gestión comercial con la producción de palmito requiriendo un proceso de estandarización: desde la materia prima (tallos del palmito) hasta el tipo de lata (formato de ½ kg y 1 kg).

REFERENCIA	EMPRESA	MONTO ADICIONAL (\$us.)
PUNTO DE CUENTA	SUVINCA	3.5 Millones

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.

De la cantidad de tallos de palmito recepcionados, (diariamente: 15.000 a 16.000 tallos de palmito/día, en promedio), se procesan y remachan, aproximadamente, 6.000 envases.





REFERENCIA	CANTIDAD	LATAS X MES (1 Kg)
CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN	20.000 tallos / día	6.500 cajas de 12 kg de corazón de palmito - 2.000 cajas de 12 kg de rodajas de palmito y trozos de corazón de palmito
BENEFICIARIOS DIRECTOS	67 puestos de trabajo	■
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	1.500 familias de productores agrícolas	■

Fuente: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior.





Capítulo 6





2 KR

62

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010/2011



En el marco de Convenios Bilaterales (Canje de Notas Reversales) firmados entre el Gobierno de Bolivia y el Gobierno del Japón, y al amparo de Resoluciones (Bi)Ministeriales, y el D.S. 29727 (1 de octubre de 2008), Insumos-Bolivia administra y monetiza las donaciones e importaciones de fertilizantes, bajo el Programa 2 KR.



DONACIÓN	FECHA (Año Fiscal Japonés)	YENES
Donación XXIX	10 de marzo, 2008	300 Millones
Donación XXX	5 de julio, 2010	320 Millones

La importación de este producto estratégico coadyuva al Gobierno Boliviano en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo: generando mejores condiciones y nuevos medios para elevar la calidad de vida de los bolivianos, especialmente, de los sectores más vulnerables; incluso, coadyuva en la regulación de precios en el mercado de alimentos contra los monopolios y oligopolios que obstaculizan la productividad y producción nacionales.

Con la donación XXIX se ha beneficiado, a nivel nacional, aproximadamente, a 10.200 pequeños productores a través de la fertilización de cerca de 18.600 hectáreas de cultivo de papa, maíz, soya, arroz, trigo, hortalizas y otros. Al mismo tiempo, cabe agregar, se ha concluido con el 100% de la monetización del fertilizante DAP 18-46-00

En el marco de la Donación XXX, se ha dado inicio a su proceso de monetización desde octubre de 2011: comercializando, a la fecha, más de 20.000 bolsas de fertilizantes (DAP 18-46-00).





Si bien, vía D.S. 25643 (7 de enero, 2000) y D.S. 25942 (20 de octubre, 2000) nos hacemos cargo de este Programa (anteriormente como PL480), y hoy como Insumos-Bolivia, cabe destacar que hemos logrado, entre otros mandatos del Gobierno Nacional, que los fertilizantes lleguen, sin intermediarios, al mismo productor.

VENTAS DE FERTILIZANTES (al 3 de enero de 2012)

Programa	Período	Producto	Cantidad Importada (TM)	Cantidad (50 Kg)	Cantidad Vendida (50 Kg)	Total Ventas (Bs.)
Donación XXX	Octubre, 2011 - Diciembre, 2011	DAP 18-46-0	4.212	84.240	20.891	7.102.940
TOTAL			4.212	84.240	20.891	7.102.940
Donación XXIX DAP 18-46-00 (Noviembre, 08 - Febrero, 11)			1.512,25	30.245	30.247	9.071.210
TOTAL			4.212	84.240	20.891	7.102.940
NPGA 2009	Enero, 09 - Agosto, 11	DAP 18-46-00	2.007,25	40.145	39.929	10.095.748,00
	Enero 09/12/11 - 31/12/11	NPK 15-15-15	691,20	13.824	12.911	3.544.275,00
TOTAL					52.840	13.640.023,00

Fuente: Unidad de Monetización (Gerencia de Comercialización y Distribución).



Cabe resaltar que nuestros fertilizantes cumplen con la normativa sanitaria nacional y están certificados para su uso en la producción de papa, cebolla, arroz, cebada, maíz, quinua, trigo, plátano, durazno, mandarina, naranja, piña, uva, algodón, girasol, maní, soya, entre otros.

Para garantizar la distribución equitativa del producto y para que el mismo llegue a los pequeños productores y agricultores, INBOL coordina con autoridades locales de Municipios, Federaciones de Campesinos (Centrales y Sub-Centrales) y Juntas Vecinales.

Producto de la monetización (recuperaciones y generación de recursos de contravalor), INBOL transfiere los fondos obtenidos al VIPFE , previo descuento de gastos de administración, para financiar proyectos de desarrollo productivo y de inversión pública, incluyendo aumento de la producción de alimentos.

**TRANSFERENCIAS DE FONDOS AL VIPFE
(al 31 de diciembre de 2011)**

DONACIÓN	MONTO \$us.	MONTO Bs.
XXIX	1.116.035	7.894.328

Fuente: Tesorería (Gerencia Administrativa Financiera).



Capítulo 7



DEERE



INSUMOS BOLIVIA

Entidad descentralizada del Ministerio de
Desarrollo Productivo y Economía Plural

Estado Plurinacional de Bolivia

Bolivia, produce y cambia

www.insumosbolivia.gob.bo



Av. Mariscal Santa Cruz Edificio HANSA piso 20 Telf. 2408191
Fax 2408266 • Casilla 7953 • e-mail: inbol@insumosbolivia.gob.bo



Non Project Grant Aid

Desde 2003 (AFJ), primero como PL480, y desde octubre 2008 como Insumos-Bolivia, administramos y monetizamos los recursos provenientes del Fondo de Donación del Gobierno del Japón, recursos que permiten a instituciones bolivianas adquirir (bajo la modalidad de financiamiento reembolsable) equipos e insumos, y cuya monetización se transfiere, previo un descuento para gastos de administración, al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (Ministerio de Planificación del Desarrollo) para proyectos de inversión pública.

DONACIÓN	FECHA (Año Fiscal Japonés)	YENES
NPGA (2005)	24 de agosto, 2005	800 Millones
NPGA (2007)	6 de marzo, 2007	800 Millones
NPGA (2009)	5 de febrero, 2009	600 Millones

Si bien las operaciones del NPGA 2003 y NPGA 2004 ya fueron concluidas, en este capítulo recalcamos, solamente, lo correspondiente a las colocaciones de fondos de los subsiguientes:





NPGA 2005 (AFJ)
(Al 31 de Diciembre, 2011)

INSTITUCIÓN	DETALLE	FINANCIAMIENTO \$us.	MONETIZADO \$us.
Prefectura Oruro	Maquinaria	4.439.150,41	4.439.150,41
Prefectura La Paz	Maquinaria	994.896,96	873.195,18
Prefectura Pando	Maquinaria	797.997,45	797.997,46

Fuentes: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior / Gerencia Administrativa Financiera.



NPGA 2007 (AFJ)
(Al 31 de Diciembre, 2011)

INSTITUCIÓN	DETALLE	FINANCIAMIENTO \$us.	MONETIZADO \$us.
Alcaldía Sucre	Maquinaria	1.547.177,00	1.522.418,10
Industrias Lácteas Valle Alto	Máquina UHT	386.030,58	386.030,59
Insumos-Bolivia	Fertilizantes	2.545.373,00	2.119.505,36
La Papelera	Papel	1.450.772,00	1.441.950,93
Insumos-Bolivia	Adhesivos	146.620,98	138.794,93

Fuentes: Gerencia Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior / Gerencia Administrativa Financiera



70

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010/2011

NPGA 2009 (AFJ) (Al 31 de Diciembre, 2011)

INSTITUCIÓN	DETALLE	FINANCIAMIENTO \$us.	MONETIZADO \$us.
Insumos-Bolivia	Fertilizantes	1.499.998,60	1.948.864,93
Sedcam Chuquisaca	Maquinaria	3.540.951,69	3.495.775,34
Municipio Padilla	Maquinaria	582.968,51	291.484,26
Municipio Icla	Maquinaria	298.891,60	68.297,20
Insumos-Bolivia	Adhesivos	302.041,52	228.268,48

Fuentes: Gerencia de Planificación, Convenios de Financiamiento y Comercio Exterior / Gerencia Administrativa Financiera.

Por tanto, este Programa tiene como objetivo dotar de maquinaria pesada, equipamiento de producción, adhesivo, fertilizante, asfalto y otros a precio justo: tanto a Instituciones Públicas como a Instituciones Privadas.

El desarrollo de sus actividades (administración y monetización) se gestiona desde la importación, (y otorgamiento de bienes de consumo y de capital a los beneficiarios así como la recuperación de las colocaciones) hasta la transferencia de fondos al VIPFE, para la constitución de recursos de contravalor.

Transferencias de Fondos al VIPFE (Al 31 de diciembre, 2011)

AÑO FISCAL JAPONÉS	MONTO \$us.	MONTO Bs.
2005	5.985.981	43.642.334
2007	5.302.966	37.413.192
2009	5.279.724	36.933.479
TOTAL	16.568.671	117.989.005

Fuente: Tesorería (Gerencia Administrativa Financiera).

Adhesivos (Clefa y PVC)

En cumplimiento a las condiciones establecidas en las Notas Reversales (bien elegible) y de la Resolución Bi-Ministerial 07 (19-06-2009), y a requerimiento del FEDEMYPE (Federación Departamental de la Micro y Pequeña Empresa), procedimos a la importación de Clefa Kisafix-260 (latas de 3 kg y de 14 kg) y PVC Kisafix-150 (latas de 14 kg).

Este producto, que anteriormente era puesto en el mercado nacional por una sola empresa, se destinó a los comercializadores con personería jurídica y/o naturales, fabricantes de calzado y otros en cuero, con la única finalidad de cumplir la política nacional del precio justo, política que además da nuevas oportunidades, sobre todo, a la industria artesanal del calzado y cuero (APROCAL, AMECEC, APROCALVIE, ASFACAL, entre otros).



NPGA 2007 (AFJ)
(2010)

Período	Producto	Cantidad Importada	Cantidad Vendida	Cantidad Producto No Conforme	Total Ventas (Bs.)
Febrero, 2010 - Agosto, 2010	CLEFA 260 (14 Kg)	2.020	1.943	77	663.581
Febrero, 2010 - Agosto, 2010	PVC 150 (14 Kg)	970	932	38	318.230
T O T A L					981.811

Fuente: Unidad de Monetización (Gerencia de Comercialización y Distribución).

NPGA 2009 (AFJ)
(2011)

Período	Producto	Cantidad Importada	Cantidad Vendida	Saldo Existente (al 31-12-11)	Total Ventas (Bs.)
Marzo, 2011 - Diciembre, 2011	CLEFA 260 (14 Kg)	1.744	1.734	10	676.260,00
Marzo, 2011 - Diciembre, 2011	CLEFA 260 (3 Kg)	11.058	10.371	687	954.132,00
Marzo, 2011 - Diciembre, 2011	PVC 150 (14Kg)	1.118	1.117	1	435.630,00
T O T A L					2.066.022,00

Fuente: Unidad de Monetización (Gerencia de Comercialización y Distribución).



Capítulo 8





Otras Funciones Institucionales

Centro de Documentación

Es la Unidad responsable de la administración, clasificación, registro y custodia de toda documentación generada por Insumos-Bolivia, incluso de la ex-Secretaría Ejecutiva PL480.

Está compuesta por tres tipos de archivo (central, intermedio y de gestión) y por una biblioteca (mapoteca, planoteca, videoteca y fototeca), y cumple sus actividades en torno a normas internas (reglamentos) y externas (Normas ISO 9001 e ISAD-G).

El objetivo de este Centro es consolidar la información técnica, financiera, contable, administrativa, legal y de auditoría en un solo formato documental. A ello coadyuva nuestra experiencia como unidad de trabajo amparada en la producción documental de cerca de un centenar de convenios bilaterales.



Cumplidas estas funciones, nuestros archivos y su sistema de información se insertan a la sociedad.



Auditoría Interna

Insumos Bolivia, como entidad estatal y en el marco de la normativa vigente, puede ser auditada. En cumplimiento al Artículo 15 de la Ley SAFCO, la Unidad de Auditoría Interna ejerce el control interno posterior sobre las operaciones de la entidad, evalúa el grado de cumplimiento y la eficacia de los sistemas de administración y control incorporados a ellos, determina la confiabilidad de los registros y estados financieros, realiza auditorías especiales de las actividades realizadas por la entidad, auditorías de cumplimiento (de acuerdo a documentos legales emitidos y/o suscritos) y actividades de seguimiento a informes.

La Unidad de Auditoría Interna no participa en las labores administrativas de la entidad.

Durante la gestión 2011 se realizaron las siguientes auditorías:

REFERENCIA	LOGRO	RESULTADO
Auditoría de los Sistemas de Administración y Control (SAYCO), relativa al Sistema de Administración de Bienes y Servicios	Evaluación de la eficacia del sistema de administración y de las actividades de control, incorporados en los procesos de contratación, así como en el grado de cumplimiento del reglamento que regula al SABS. Emitir una opinión independiente respecto a si los Estados Financieros de la entidad se presentan razonablemente y si están de acuerdo a criterios establecidos.	Recomendaciones de control interno, para mejoramiento del SABS. Los Estados Financieros de INBOL han presentado información financiera confiable. Así también se emitió recomendaciones de control interno para mejorar los procesos contables y de registro, así como sugerencias para que se realicen ajustes contables.
Auditoría Especial sobre el Fideicomiso (Harina, Arroz y Manteca)	Evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, actividades, unidades organizacionales o programas respecto de indicadores estándar apropiados para la entidad.	Se ha determinado importes considerables sujetos a devolución por parte de las entidades beneficiadas con recursos del Estado y que no cumplieron la finalidad con la que se realizaron los mismos.
13 Actividades de Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones de Informes de Auditoría Interna.	Determinación del grado de cumplimiento de las recomendaciones.	Del total de recomendaciones efectuadas en estos informes aún quedan recomendaciones pendientes de implantación.
2 Auditorías Especiales, con Indicios de Responsabilidad Civil: 2.1. Auditoría Especial sobre la Monetización de Trigo, 1998. 2.2. Auditoría Especial sobre la Igualdad Profesional para el Patrocinio Voluntario de Acreedores.	Se emitió los informes preliminares y complementarios, estableciendo indicios de responsabilidad civil en contra de ex-funcionarios de exPL480, informes que ya fueron emitidos a la C.G.E. para su aprobación.	Emisión de informes con indicios de responsabilidad por la función pública determinando daño económico a la institución por Bs. 426.425,78

Asimismo, cabe agregar que el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, recientemente, ha realizado una Auditoría Externa al Fideicomiso para la Importación del Cemento Portland.



Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 (Ratificación)



76

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010/2011

Casi a finales de 2011, Insumos-Bolivia, nuevamente, logra mantener y ratificar su Certificación de Calidad ISO 9001:2008 para sus servicios de importación y exportación, misma que se obtuvo después de realizarse una auditoría externa nacional e internacional de calidad, por IBNORCA (Instituto Boliviano de Normalización y Calidad) e IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación).

Nuestro Sistema de Gestión de Calidad garantiza a nuestros clientes servicios transparentes de excelencia, a partir de:

- ◆ Sistema de gestión de calidad efectivo
- ◆ Cumplimiento de los requisitos del cliente y normativa vigente
- ◆ Mejora continua de sus procesos
- ◆ Personal idóneo y comprometido



Si bien con nuestra Política de Calidad hemos logrado ampliar y mantener nuestros servicios, cabe también recalcar que este sistema se ha consolidado gracias al desarrollo fortalecido de las propias funciones del personal de Insumos-Bolivia.

Es por ello que, al 2011, el resultado de la certificación (y su nuevo alcance) de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, indica:

Servicio de importación de alimentos estratégicos, equipos y maquinaria para el apoyo a la producción nacional e insumos: fertilizantes, materiales de construcción y adhesivos.

Servicio de exportación de productos con valor agregado de los rubros: textiles, productos de la industria alimenticia, madera, cueros y metalmecánica





Procedimientos (Ratificados)



78

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010/2011

- ◆ Manual del Sistema de Gestión de Calidad (versión 7)
- ◆ Manual Organización y Funciones (versión 2)
- ◆ Revisión por la Dirección (versión 3)
- ◆ Comunicación Interna y Externa (versión 3)
- ◆ Codificación y Elaboración de Documentos (versión 3)
- ◆ Control de Documentos (versión 3)
- ◆ Control de Registros (versión 4)
- ◆ Producto y Servicio No Conforme (versión 5)
- ◆ Auditoría Interna (versión 4)
- ◆ Acciones Correctivas y Preventivas (versión 4)
- ◆ Análisis de Datos (versión 3)
- ◆ Determinación de la Demanda (versión 5)
- ◆ Proceso de Contratación (versión 2)
- ◆ Gestiones ante Aduanas y Desaduanización (versión 5)
- ◆ Recepción y Conformidad de Insumos (versión 4)
- ◆ Administración de Almacenes (versión 2)
- ◆ Calibración y Verificación de Almacenes (versión 2)
- ◆ Exportaciones (versión 2)
- ◆ Gestión de Personal (versión 5)
- ◆ Compras y/o Contrataciones de Servicios (versión 3)
- ◆ Satisfacción del Cliente (versión 4)
- ◆ Control de Quejas y/o Sugerencias (versión 3)

Comunicación y Transparencia

Tomando en cuenta que todo ciudadano u organización tiene el derecho a recibir información de las entidades públicas, nuestras actividades se ejecutan en paralelo al accionar transparente de información. Pues creemos que el mecanismo de información (desde boletines, constantemente, publicados y difundidos hasta respuestas a peticiones de información) fortalece nuestras actividades institucionales, coadyuvando a un mejor control de nuestras funciones como servidores públicos.

Como institución que trabaja por el país, y según el interés general e incluso sin la necesidad de un requerimiento externo, difundimos nuestras actividades (procedimientos, normativas, resultados, adversidades e impactos), que es otra manera clara de articular nuestras funciones a las demandas de la población.

Así, por ejemplo, lo demuestra el presente documento.





Actividades a futuro

- ◆ Apoyar al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural para concretar mecanismos que permitan la continuidad de las exportaciones de productos con valor agregado.
- ◆ Continuar con las actividades de seguimiento a las exportaciones de manufacturas a la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del Convenio INBOL-SUVINCA, de acuerdo a los resultados de la Rueda de Negocios que tuvo lugar en Cochabamba (junio de 2011).
- ◆ Concluir con las operaciones, al 100%, de los productos importados.
- ◆ Concluir con la monetización de los fertilizantes (2KR) y la recuperación de los fondos colocados (NPGA), para seguir con las respectivas transferencias de fondos al VIPFE.
- ◆ Concretar el financiamiento de proyectos de desarrollo productivo, apoyando a otras instituciones públicas y asociaciones de productores.
- ◆ Gestionar, ante el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional, nuevos financiamientos
- ◆ Mantener la Certificación del Servicio de Importaciones y Exportaciones, (ISO 9001:2008).



Enero, 2012

Bolivia Digna, Productiva, Democrática y Soberana

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
INSUMOS-BOLIVIA

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Hansa, Piso 20

Teléfono: 2408191

Fax: 2408266

Casilla: 7953

Web: www.insumosbolivia.gob.bo

E-mail: inbol@insumosbolivia.gob.bo

La Paz - Bolivia

ISO
9001-2008

Servicio de *importación* de alimentos estratégicos y maquinaria para el apoyo a la producción nacional.
Servicio de *exportación* de productos con valor agregado de los rubros: textiles, productos en la industria alimenticia, madera, cueros y metalmecánica.